

Gobierno pidió intervenir en nuevo juicio a Pinochet

Dos altos funcionarios de la Cancillería viajan a Londres

● Exteriores anunció que su director jurídico, Jaime Lagos, irá en los próximos días al Reino Unido como representante del Ejecutivo. También volará el director de Planificación, Alberto van Klaveren.

A primera hora de ayer el Gobierno presentó ante la Cámara de los Lores su solicitud para intervenir en el nuevo juicio que se le hará al general (R) Augusto Pinochet en Londres y que se inicia el próximo 18 de enero.

Fuentes de la Cancillería confirmaron a La Tercera que los abogados Laurence Collins y Cambell Mc Lachlan, pertenecientes a la firma Herbert Smith y representantes del Gobierno, inscribieron su intención de participar en el juicio un día antes del plazo fatal, "pues el documento ya estaba terminado y aprobado por el Ejecutivo nacional".

Fuentes diplomáticas de la embajada de Chile en Londres informaron también que durante la jornada de ayer se notificó de esta acción a la fiscalía inglesa, que representa al gobierno español, y a los abogados personales del senador vitalicio.

La Cancillería anunció que su director jurídico, Jaime Lagos, viajará en los próximos días a Londres como representante del Gobierno para seguir más de cerca el juicio que se seguirá en la capital inglesa. También volará el director de Planificación, Alberto van Klaveren.

Fuentes diplomáticas aseguraron que esperan tranquilos la decisión de los lores y que "de ninguna manera constituirá una derrota para nosotros el que no acepten partes intervinientes en el juicio". Eso, claro, si los lores son imparciales y no acogen la intervención de ningún tercero, "pues de lo contrario constituiría una acción gravísima".

Sea cual sea la resolución de los lores, el documento del Gobierno no se irá al tacho de la basura, pues en el caso en que no se acepte la intervención directa del Ejecutivo chileno, el escrito será entregado a autori-

dades de la Cancillería británica (Foreign Office) y de la secretaría de Justicia, los que la harán llegar a los lores de la ley.

ARGUMENTOS

Los argumentos del Gobierno se basan en la defensa de la territorialidad de la ley penal, la soberanía de la jurisdicción y la inmunidad soberana del Estado, puntos que vistos con lupa son uno solo: defender el derecho del Estado de Chile a juzgar en el país los crímenes cometidos en él.

Tal como lo explicaron fuentes de la Cancillería, dentro de la inmunidad de

chet y se dio una respuesta tajante: "Ojalá se desclasificaran todos. Siempre es bueno saber la verdad".

CRONOLOGIA

Sobre los pasos que vienen, cabe señalar que hasta hoy tienen plazo las demás terceras partes para presentar su solicitud ante este alto tribunal.

Los abogados defensores del general (R) y la fiscalía pueden desplegar sus argumentos hasta una fecha que no supere el 10 de enero ante el Comité de Apelaciones de la misma Cámara y ésta, a su vez, comienza el día 18 a revi-

sar el recurso que la fiscalía presentó contra el reconocimiento de inmunidad de Pinochet.

Además, el Comité de Apelaciones celebrará el 13 de enero una visita preliminar donde los lores de la ley deberán decidir qué recursos aceptarán. En este mismo plano se estima que Francia, Suiza, Bélgica y Suecia -países que también han pedido la extradición del senador vitalicio-, además de Amnistía Internacional (AI), podrían también solicitar permiso para alegar ante dicho tribunal.

Pazla Saiz y Paula Jarpa



COPESA

● El director del Departamento Jurídico de la Cancillería, Jaime Lagos, viajará a Londres en los próximos días para seguir de cerca el nuevo juicio que se iniciará el 18 de enero.

"CALAMBRITO"

No está planificado que el antiguo avión de la Presidencia, "El Calambrito", viaje a Londres antes del 18 de enero, para traer de regreso a Chile a Augusto Pinochet si éste es liberado por la Cámara de los Lores. Según aseguró una fuente de la Fuerza Aérea, el avión está en Chile y no se ha programado su salida del territorio nacional.

Estado se incluyen la inmunidad soberana, territorial, de los agentes diplomáticos y de Estado.

Reconocieron, sin embargo, que también se incluye la inmunidad soberana de Jefe de Estado, la que sólo existe en Inglaterra y es el argumento

principal de la defensa del senador vitalicio, "pero no el nuestro".

DOCUMENTOS DE LA CIA

El embajador de Estados Unidos en nuestro país, John O'Leary, dijo el martes que próximamente podría conocerse la documentación secreta que mantiene la Agencia Central de Inteligencia (CIA) sobre violaciones a los derechos humanos ocurridos en Chile durante el gobierno militar.

Se trata de archivos que abarcan 30 años del acontecer político, desarrollados entre 1960 y 1990: "Una vez que se determine qué información se hará pública, tenemos la intención de ponerlos en las páginas web de la embajada para que cualquier persona pueda acceder a ella", afirmó.

Al respecto, fuentes de la Cancillería le restaron importancia al efecto que estos documentos podrían provocar en el caso Pino-